



PLAN DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN

Carretera Muna – Felipe Carrillo Puerto, tramo Oxkutzcab- Akil, Yucatán. México C.P. 97880

Tel/Fax:01(997)9751100/(9997) 9752184

tecnologico@itsyucatan.edu.mx

Resumen ejecutivo

El plan de desarrollo 2015 – 2018 del programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial, tiene su eje rector en las líneas estratégicas que el Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán ha establecido y documentado en el plan de desarrollo de la unidad, mismo que a su vez se fundamenta en el plan institucional de desarrollo PAT 2015 - 2018.

En el mismo se especifican y consideran las aportaciones que tendrá el programa educativo y ofrecerá para el desarrollo de la región Sur del Estado. Así como para el mejoramiento de la calidad educativa que implica mayor competitividad académica, la formación y el registro de una línea de investigación así como el fortalecimiento conjunto de los trabajos que se generen, formación de redes de investigación que impulsen el crecimiento y desarrollo tecnológico de la región sur del Estado de Yucatán, promoción de la cultura y el deporte

También dentro de este documento se considera el planteamiento y la contribución del programa educativo de ingeniería en Gestión en el programa de talento emprendedor como línea estratégica del ITSSY.

Otro eje importante para el desarrollo de Ingeniería en Gestión Empresarial es cómo contribuir a la parte de vinculación que apoya la ejecución de prácticas académicas, estadias docentes, vinculación con los diferentes sectores y la inserción de nuestros egresados. Y por último, encontraremos cómo se lleva a cabo el seguimiento y control que se tiene sobre los procedimientos que rigen el programa.

Contenido

Resumen ejecutivo	1
Contenido	2
Directorio	3
Marco Normativo.....	4
Introducción.....	5
CAPÍTULO I	7
Orientación Estratégica	7
1.1. Contextualización de la Región.....	8
1.2 Contextualización del Programa de Ingeniería en Gestión	10
CAPÍTULO II	16
Análisis del programa	16
2.1 Alineación de Objetivos Institucionales.....	17
CAPÍTULO III	21
Objetivos, estrategias y líneas de acción institucional.....	21
CAPÍTULO IV.....	35
Indicadores Institucionales	35
Seguimiento y evaluación.....	36
CAPÍTULO V.....	39
Recursos y Responsables de Ejecución	39
Transparencia	39

Directorio

M.C. MANUEL CHÁVEZ SÁENZ

Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados

LIC. JUAN CARLOS SÁNCHEZ VÁZQUEZ

Director General

Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán

M.C. CRISTINA CARTAS ROMÁN

Subdirectora Académica

Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán

ING. ROSA ELENA LOPEZ TZAB

Coordinador de Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial

Instituto Tecnológico Superior de Sur del Estado de Yucatán

Marco Normativo

En el Instituto Tecnológico Superior del sur del Estado de Yucatán (ITSSY) siendo un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Yucatán se rige por la normatividad del Tecnológico Nacional de México y por medio de su decreto de creación se garantiza la impartición de Educación Superior Tecnológica con equidad.

Es importante señalar que en el decreto de creación se establece como alumno a todo aquel individuo que haya acreditado el proceso de selección que establece ITSSY.

Marco Normativo sobre el que se rige:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Decreto de Creación del ITSSY
- Decreto 345-2016
- Ley de Educación del Estado de Yucatán.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Programa Institucional de Desarrollo 2013-2018 del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica.
- Programa Institucional de Desarrollo 2013-2018 del Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán

Programa de Desarrollo del Programa de Ingeniería en Gestión Empresarial.

Introducción

El plan de desarrollo 2015 – 2018 del programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial, tiene su eje rector en las líneas estratégicas que el Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán ha documentado en el plan de desarrollo de la Institución, mismo que su vez se fundamenta en el plan institucional de desarrollo PAT 2015 – 2018

En el mismo se especifican y consideran las aportaciones que el programa educativo ofrecerá para el desarrollo de la región Sur del Estado. La carrera de Ingeniería en Gestión se concibió originalmente de manera que pudiera ofrecer una especialización, que es mercadotecnia Turística con un enfoque en la mercadotecnia que se ha convertido en un instrumento vital no solo en la Gestión de los negocios turísticos sino también para el propio desarrollo de los destinos turísticos de la región y de México. Es una base importante de la economía mundial, el sector turístico evoluciona de manera vertiginosa, y estar preparado para afrontar estos cambios es de vital importancia. Por tal motivo se requieren de profesionistas que puedan afrontar estos retos.

Capítulo I

Orientación Estratégica

CAPÍTULO I

Orientación Estratégica

El ITSSY es una institución que nace en 1998, por la necesidad de contar con un centro de estudios superiores, iniciando con cursos propedéuticos y comenzó a impartir a nivel licenciatura los programas de Ingeniería industrial e ingeniería bioquímica, en 1999, posteriormente ingeniería en Sistemas Computacionales y en el 2009 se apertura Ingeniería en Gestión Empresarial.

En el año 2009, el ITSSY inicia con el programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial con un plan de estudios acorde con las necesidades que requiere el sector productivo, empresarial y de servicios de la región. Lo más conveniente para el desarrollo integral de la región, será lograr que los jóvenes que en ella habitan, encuentren las oportunidades educativas que se requieren en su misma región y que la formación profesional que reciban sea pertinente y con las oportunidades de empleo que ahí mismo existen.

Objetivo general de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial

Formar integralmente profesionales que contribuyan a la gestión de empresas e innovación de procesos; así como al diseño, implementación y desarrollo de sistemas estratégicos de negocios, optimizando recursos en un entorno regional y/o nacional, con ética y responsabilidad social.

Plan de estudios del programa de Ingeniería en Gestión Empresarial (IGEM-2009-201)

El plan de estudios ha sido diseñado para ser cursado en un periodo de cuatro años, y medio año para residencia profesional. En términos generales, la carrera como Ingeniero en Gestión Empresarial se concluye en cuatro años y medio correspondientes a nueve semestres escolares.

Estructura.

Cabe mencionar que el plan de estudios para el programa de Ingeniería en Gestión Empresarial se describe considerando dos ángulos distintos pero complementarios entre sí, que permiten conjuntar varios propósitos en la formación que se ofrece: por un lado, se organiza en dos grandes bloques, el primero es el que corresponde a la formación genérica y el segundo al de especialidad.

Por otro lado, esta estructura puede ser abordada también de acuerdo con cinco áreas curriculares, cada una de las cuales se refiere a cada uno de los tipos de conocimientos indispensables en la formación de ingenieros, a saber: Ciencias Básicas, Ciencias de la Ingeniería, Ingeniería Aplicada, Ciencias Sociales y Humanidades y otros cursos.

Finalmente el plan de estudios está clasificado dentro de aquellos aprendizajes que se dan básicamente de manera escolar y los que se desarrollan en un ámbito extra escolar, en este sentido, el plan de estudios incorpora como recurso didáctico la realización de una residencia profesional en el sector social o productivo.

1.1. Contextualización de la Región.

Siendo el Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán un instrumento del gobierno del estado que provee de educación de nivel superior a los habitantes de la región sur comprendida por 22 municipios que colindan con la ciudad de Oxkutzcab; y a expensas de impulsar el desarrollo económico, social, tecnológico y ambiental, el ITSSY promueve la carrera de ingeniería en Gestión Empresarial, para impulsar las actividades económicas preponderantes de la región sur del Estado, esto considerando las potencialidades de la carrera que se promueve. Las empresas son el principal generador de empleo y riqueza, y son también las que crean o aumentan la utilidad de los bienes que producen. Adicionalmente, para satisfacer las demandas de la población, las empresas llevan a cabo procesos innovadores en su producción, lo cual implica desarrollo de tecnología y, por tanto, añaden valor a los bienes.

Con base en datos del Sistema de Información Empresarial (SIEM), en 2010 el estado de Yucatán agrupó 4.46% del total de empresas registradas en este sistema a nivel nacional. La participación del estado ha sido ascendente durante el periodo 2004-2010, las empresas se han incrementado en 1.5 veces, tasa superior al incremento nacional (1.25 veces).

Sin embargo, el desarrollo de tecnología no queda adscrito únicamente a las empresas; otros agentes como los centros de investigación, instituciones públicas o privadas, personas físicas, etcétera, son también agentes que desarrollan actividades de investigación científica y tecnológica y desarrollan procesos o productos de base tecnológica generando así valor agregado.

Con base en datos de la Secretaría de Economía (SE), en el estado de Yucatán se encuentran ocho parques industriales registrados en el Sistema Mexicano de Promoción de Parques Industriales (SIMPPI). Dichos parques tienen establecidas 193 empresas (nacionales y extranjeras) y han generado 17 mil 986 empleos. Las actividades que realizan las empresas establecidas son distintas: textil, bebidas, plásticos, alimentos, eléctrica, electrónica, productos termo formados, fabricación de estructuras metálicas, fabricación de muebles, entre otras.

El programa de Ingeniería en Gestión empresarial, se concibió originalmente de manera que pudiera Conocer, aplicar, promover y desarrollar el sector turístico de la región, del estado y del país, a través del análisis de los factores económicos, la implementación de las estrategias y herramientas de la mercadotecnia, y en la búsqueda del aprovechamiento óptimo de los recursos de cada localidad, con el fin de ofrecer los servicios turísticos en el ámbito empresarial.

El Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán integra y aplica su plan de desarrollo, identificando los principales problemas y retos de la Institución, los cuales deben estar vinculados con los problemas y retos del Programa Nacional de Educación y del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Subsistema de Institutos Tecnológicos Descentralizados, de tal manera que se puedan establecer e identificar sistemáticamente las fortalezas y debilidades, logrando establecer internamente los objetivos y metas.

En el caso del Instituto Tecnológico Superior del sur del Estado de Yucatán se presenta la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial con especialidad en Mercadotecnia Turística (IGEE-MTU-2013-01) dando respuesta a las necesidades planteadas con anterioridad por la región.

1.2 Contextualización del Programa de Ingeniería en Gestión

La institución con la perspectiva de formar estudiantes de altos niveles profesionales y capaces de ser sensibles a las necesidades de la sociedad, plantea apoyar el desarrollo regional, incorporando en la formación de los estudiantes su participación activa en proyectos de desarrollo, dirigidos por académicos y en vinculación con el gobierno, sociedad civil y las empresas, estableciendo lo siguiente:

Programa Educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial(IGEM-2009-201)

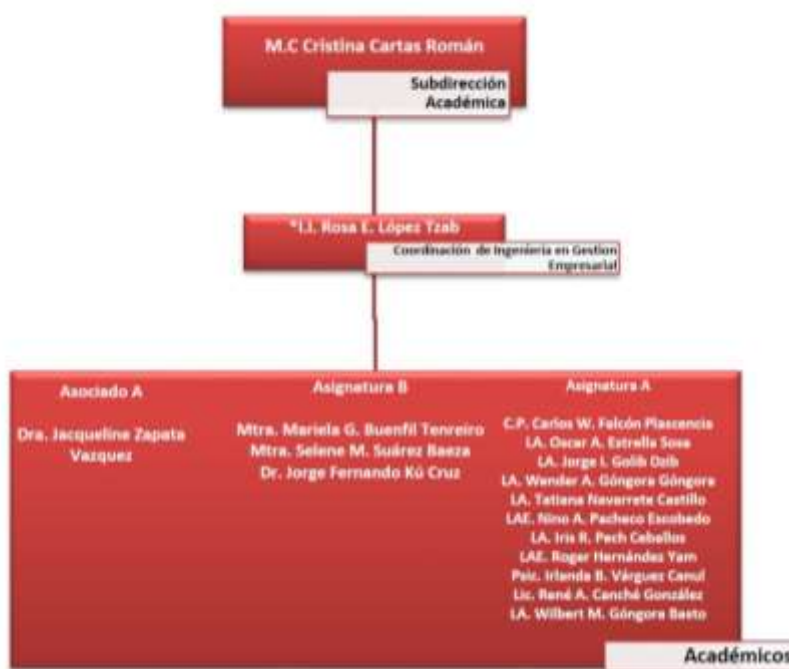


Figura 1.Organigrama IGE

Misión

“Formar profesionales líderes, éticos y responsables, de pensamiento crítico, capaces de proponer soluciones efectivas a las problemáticas de un contexto socioeconómico local y nacional, que contribuyan a la gestión de empresas e innovación tecnológica de procesos.

Visión

“Consolidarnos como un programa de excelencia académica que provea al ámbito laboral profesionistas con una sólida formación, que mediante el ejercicio de su profesión contribuyan al desarrollo sustentable de las demandas del entorno regional y nacional con estándares de calidad y con sentido humanístico”.

Propósito de Ingeniería en Gestión Empresarial

Formar integralmente con enfoque en competencias a los estudiantes de esta carrera, en las áreas clave de empresas pequeñas, medianas y grandes, para la toma de decisiones eficientes y eficaces, con actitud de logro y alto desempeño, en un entorno global.

Perfil de Ingreso de Ingeniería en Gestión Empresarial.

El Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán con la finalidad de informar a los egresados de nivel medio superior que aspiren a cursar el Plan de Estudios para su formación en el programa de Ingeniería en Gestión Empresarial que oferta la institución, manifiesta al aspirante los requisitos en conocimientos que debe poseer:

- Razonamiento Matemático
- Pensamiento lógico
- Razonamiento Verbal
- Tecnologías de la Información
- Comprometerse con los principios de la visión, la misión, las políticas y las normas

Institucionales

- Disposición a trabajar en equipos Multidisciplinarios
- Responsabilidad ética y profesional

Las competencias que los alumnos desarrollan en cada asignatura conforman el perfil de egreso que nuestros jóvenes adquieren al término de la carrera, estas son:

1. Diseñar e innovar estructuras administrativas y procesos, con base en las necesidades de las organizaciones para competir eficientemente en mercados globales.
2. Gestionar eficientemente los recursos de la organización con visión compartida, con el fin de suministrar bienes y servicios de calidad.
3. Diseñar, evaluar y emprender nuevos negocios y proyectos empresariales, que promuevan el desarrollo sustentable y la responsabilidad social, en un mercado competitivo.
4. Diseñar e implementar estrategias de mercadotecnia basadas en información recopilada de fuentes primarias y secundarias del consumidor o usuario de algún producto, de acuerdo a oportunidades y amenazas del mercado.
5. Analizar e interpretar la información financiera para detectar oportunidades de mejora e inversión en un mundo global, que incidan en la rentabilidad del negocio.
6. Propiciar el desarrollo del capital humano, para la realización de los objetivos organizacionales, dentro de un marco ético y un contexto multicultural.
7. Analizar e interpretar la economía global para facilitar la toma de decisiones en la organización.

Plan de estudios del programa de Ingeniería en Gestión Empresarial (IGEM-2009-201)

El plan de estudios ha sido diseñado para ser cursado en un periodo de cuatro años y medio, correspondientes a nueve semestres escolares.

Estructura.

Cabe mencionar que el plan de estudios para el programa de Ingeniería en Gestión Empresarial se describe considerando dos ángulos distintos pero complementarios entre sí, que permiten conjuntar varios propósitos en la formación que se ofrece: por un lado, se organiza en dos grandes bloques, el primero es el que corresponde a la formación genérica y el segundo al de especialidad.

Por otro lado, esta estructura puede ser abordada también de acuerdo con cinco áreas curriculares, cada una de las cuales se refiere a cada uno de los tipos de conocimientos indispensables en la formación de ingenieros, a saber: Ciencias Básicas, Ciencias de la Ingeniería, Ingeniería Aplicada, Ciencias Sociales y Humanidades y otros cursos.

Finalmente, el plan de estudios está clasificado dentro de aquellos aprendizajes que se dan básicamente de manera escolar y los que se desarrollan en un ámbito extra escolar, en este sentido, el plan de estudios incorpora como recurso didáctico la realización de una residencia profesional en el sector social o productivo.

Respecto al primero de los ángulos referidos, el bloque denominado de “formación genérica”, ofrece un conocimiento básico y sólido de la Ingeniería en Gestión Empresarial que permite al egresado desempeñarse en este campo y lograr también una adaptación más efectiva en los distintos ámbitos de aplicación y desarrollo de la Ingeniería en gestión empresarial.

En términos de la cantidad de créditos asignados al bloque de “formación genérica”, es el más importante dentro del plan debido a que corresponde al 78% de los créditos obtenidos de manera escolarizada (205 de 260).

El segundo bloque es el de la especialidad, que en nuestro caso se llama mercadotecnia turística y consiste en complementar esa formación genérica con la profundización o ampliación del conocimiento en un área específica de la misma disciplina, de este modo, la especialidad constituye un espacio flexible dentro del plan de estudios que da la oportunidad de que el estudiante incursione en algún campo de su interés y, lo que es importante, también favorece la atención de necesidades del sector productivo específicas del entorno y cuya vigencia puede ser temporal.

La especialidad está integrada por 30 de 260 créditos, es decir, 11.5% de los créditos del plan de estudios. De esta forma, la especialidad es un bloque variable en el plan de

estudios, la cual se diseña en cada Instituto Tecnológico, desde luego, corresponderá a algún área de la Ingeniería en Gestión Empresarial pero con una aplicación no tan amplia que impida ser abordada con la cantidad de créditos disponibles para ella, ni tan específica que caiga en una sobre especialización temprana y en una disminución de las oportunidades de que el egresado aplique estos conocimientos.

Por el contrario, la especialidad permitirá una mayor correspondencia entre la formación de los egresados y las necesidades particulares del sector productivo, de tal forma que sean también mayores las posibilidades de que el profesionista se integre al campo de trabajo de su propia región.



Gráfica 1. Distribución áreas de la estructura genérica del plan de estudios de Ingeniería en Gestión Empresarial

Sumado a estas áreas curriculares esta la Residencia profesional, el servicio social, actividades complementarias y el Módulo de Especialidad, para hacer un total de 260 créditos correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial

Mercadotecnia Turística (IGEE-MTU-2013-01) La especialidad está integrada por asignaturas con contenidos que atiendan aspectos predominantes y emergentes de las prácticas profesionales, de extensión y que son el complemento de la formación profesional propiciando la comprensión, el dominio y la aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, respondiendo con oportunidad a los requerimientos y cambios en las demandas del entorno social y productivo.

Capítulo II

Alineación

Objetivos

Institucionales

CAPÍTULO II

Análisis del programa

El Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán, presenta el análisis FODA del Programa educativo y son alineadas para su mejora con el PIID 2013-2018 y sus objetivos.

Tabla 1. Análisis FODA del Programa IGEM-2009-201

FORTALEZAS
<ol style="list-style-type: none">1. Planta docente capacitada y actualizada2. Primeros lugares en simuladores de negocios (evento internacional)3. Vinculación con el sector productivo industrial y de servicios4. Programa educativo pertinente y actualizado5. Procesos administrativos certificados por ISO9001.6. Actividades de capacitación especializada para alumnos a través de curso, talleres y conferencias en eventos académicos7. Incentivos para los maestros: Programa de estímulos8. Organización de eventos académicos de formación integral y atendiendo a las necesidades de los alumnos9. Flexibilidad para el alumno de trabajar y estudiar10. Acompañamiento a los alumnos de nuevo ingreso en su formación académica e integral.11. Primeros lugares en concursos académicos a nivel Nacional.
OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Capacitación especializada dirigida al personal docente2. Acreditación del PE ante CIIES3. Mejorar en la evaluación departamental4. Incremento del indicador de Seguimiento a egresados5. Utilización de la Tics y Tacs como apoyo a la docencia6. Estrategias para disminuir los altos índices de reprobación7. Difusión del PE en la sociedad8. Incremento el número de docentes en estancias en empresas y centro de investigación
DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Infraestructura para realizar deporte, eventos cívicos, culturales, no se cuenta con un lugar techado y las condiciones climáticas no favorecen en ciertos horarios.2. Mejorar el trabajo colaborativo en las actividades escolares y de investigación.3. Generar propuesta de proyectos para someterlos a financiamientos.4. Difusión del conocimiento y trabajo de academia por parte de los maestros5. Gestionar mayor presupuesto asignado al PE para el desarrollo de las actividades

AMENAZAS

1. Competencia con otras instituciones por la captación de alumnos.
2. Pocas empresas alrededor del ITSSY para la realización de servicio y residencias.

2.1 Alineación de Objetivos Institucionales

La Plan de estudios siendo congruente con el **Programa Institucional de innovación y Desarrollo 2013- 2018 (PIID 2013-2018)** del Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán, presenta su correspondencia al alinear los objetivos estratégicos del Instituto y Específicos del Programa de Ingeniería en Gestión Empresarial que se encuentran alineadas a las metas nacionales.

Tabla 2. Objetivos específicos del Programa IGEM-2009-201) alineado al Institucional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PIID 2013-2018	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE INGENIERÍA EN GESTION EMPRESARIAL
Objetivo 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos.	Fortalecer el nivel de habilidad del profesorado
	Reconocer el desempeño académico del Profesorado
	Fortalecer la calidad y la pertinencia del programa educativo de licenciatura para promover su acreditación
	Consolidar el uso de las tecnologías de la información y comunicación(TIC) en los servicios educativos
Objetivo 2.Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa	Fomentar la internacionalización del instituto Tecnológico
	Incrementar la cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades
	Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes.

Objetivo 3. Promover la formación integral de los estudiantes

Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas

Impulsar la practica de las actividades culturales, artísticas y cívicas

Fortalecer la cultura de la prevención, a seguridad, a solidaridad y la sustentabilidad

Fortalecer el desarrollo humano

Objetivo 4. Impulsar la ciencia , la tecnología y la innovación

Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de las regiones

Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico

Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación

Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.

Apoyar el fortalecimiento de los esquemas de vinculación institucionales

Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual

Impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo

Objetivo 5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado

Apoyar el desarrollo el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica

Fortalecer los mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.

Objetivo 6 .Modernizar la gestión

Adecuar la estructura orgánica a los nuevos

institucional con transparencia y rendición de cuentas

requerimientos y fortalecer el marco normativo del Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán(ITSSY)

Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos

Impulsar la modernización de procesos administrativos

Apoyar la Consolidación de la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas

Capítulo III

Objetivos

Estrategias

Líneas de Acción

Institucionales

CAPÍTULO III

Objetivos, estrategias y líneas de acción institucional

El Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán, presenta las líneas de acción propuestas para la mejora en el programa educativo y su correspondencia con las metas nacionales que se encuentran alineados a los objetivos y metas del ITSSY.

Tabla 3. Líneas de Acción del Programa IGEM-2009-201 para el logro de los objetivos específicos

OBJETIVO 1. FORTALECER LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	
Estrategias	Líneas de Acción
1.1 Fortalecer el nivel de habilidad del profesorado	1.1.1 Impulsar la participación de los profesores en estudios de posgrado, nacionales e internacionales.
	1.1.2 Promover el desarrollo docente y profesional del profesorado (formación, actualización y capacitación)
	1.1.3 Promover el intercambio académico y movilidad nacional e internacional mediante estancias científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y en la industria
1.2 Reconocer el desempeño académico del Profesorado	1.2.1 Promover la participación del profesorado en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.
	1.2.2 Impulsar a personal docente para la obtención del perfil deseable.
	1.2.3 Propiciar el trabajo colaborativo institucional del personal docente en las academias, cuerpo académicos y redes

de investigación nacionales e internacionales, entre otros.

1.2.4 Impulsar la participación del personal docente en actividades de formación, actualización y capacitación de recursos humanos

1.2.5 Fortalecer el programa de estímulos al desempeño del personal docente

1.3.1 Impulsar la formación y la participación del personal en los procesos de evaluación y acreditación del programa educativo.

1.3.2 Impulsa la evaluación y acreditación de los programas educativos de licenciatura por organismos evaluadores, como CACEI o Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación superior (CIEES) y acreditadores reconocidos por el consejo para la acreditación de la educación superior, A.C. (COPAES)

1.3.3 Solventar a corto y mediano plazo las observaciones que resulten de las evaluaciones del programa educativo de licenciatura

1.3.4 Impulsar la mejora de los indicadores de capacidad y competitividad académica del programa educativo.

1.3.5. Asegurar la pertinencia y la actualización permanente del programa educativo, según las necesidades sociales y de los diversos sectores de la economía

1.3 Fortalecer la calidad y la pertinencia del programa educativo de licenciatura para promover su acreditación

1.4 Consolidar el uso de las tecnologías de la información y comunicación(TIC) en los servicios educativos

1.4.1 Impulsar el desarrollo de la oferta educativa en las modalidades no escolarizada- a distancia- y mixta, tanto para programas de estudios completos como para asignaturas específicas.

1.4.2 Impulsar la inversión en las plataformas tecnológicas que requiere la educación en las modalidades no escolarizadas a distancia y mixta .

1.4.3 Difundir el uso de las TIC's y capacitar a los profesores en su uso durante el proceso educativo.

1.4.4 Apoyar el aseguramiento en las modalidades no escolarizadas- a distancia- y mixta. Se provean servicios y apoyos a estudiantes y docentes.

1.4.5 Utilizar las TIC's para la formación de personal docente, directivo y de apoyo que participa en las modalidades escolarizada- a distancia- y mixta

1.5 Fomentar la internacionalización del instituto Tecnológico

1.5.1 Fomentar la participación de profesores y estudiantes en convocatorias académicas de investigación e innovación en el plano internacional

1.5.2 Promover entre los profesores y estudiantes el dominio de una segunda lengua, preferentemente el idioma ingles, al menos nivel B1, del marco común europeo de referencia para las lenguas, sus equivalente.

1.5.3 Fomentar el intercambio académico de estudiantes y profesores a nivel internacional

1.5.4 Impulsar la producción científica y

tecnológica de alta calidad y la publicación de sus resultados en revistas indexadas

OBJETIVO 2. INCREMENTAR LA COBERTURA, PROMOVER LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA

Estrategias	Líneas de Acción
2.1 Incrementar la cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades	2.1.1 Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en el instituto.
	2.1.2 Ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades y niveles, asegurando su pertinencia.
	2.1.3 Gestionar los recursos materiales y humanos necesarios para atender el rezago e incrementar la cobertura en sus diferentes modalidades
2.2 Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes	2.2.1 Difundir la oferta educativa de licenciatura
	2.2.2 Impulsar la vinculación con instituciones educativas de nivel superior con el propósito de mejorar de manera continua el perfil de los aspirantes.
	2.2.3 Difundir, orientar y gestionar oportunamente las convocatorias de becas y financiamientos educativo que permita asegurar la permanencia de los estudiantes
	2.2.4 Fortalecer el programa institucional de Tutorías.
	2.2.5 Actualizar las normatividad académica que asegure el

reconocimiento parcial, salidas laterales y la movilidad estudiantil.

2.2.6 Impulsar mecanismos que permitan mejorar el proceso de titulación en el programa educativo.

OBJETIVO 3. PROMOVER LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Estrategias	Líneas de Acción
<p>3.1 Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas</p>	<p>3.1.1 Promover la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas</p> <p>3.1.2 Incentivar la participación de los estudiantes en competencias deportivas en diferentes disciplinas y ámbitos.</p> <p>3.1.3 Conformar equipos deportivos representativos del Instituto</p> <p>3.1.4 Promover la colaboración con instituciones locales y nacionales, para potenciar la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas</p> <p>3.1.5 Fomentar en los estudiantes y personal del Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán.</p> <p>3.1.6 Apoyar en la Organización y difusión de eventos deportivos locales, regionales y nacionales.</p> <p>3.1.7 Fomentar el cuidado de la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas</p>
<p>3.2 Impulsar la practica de las actividades culturales, artísticas y cívicas</p>	<p>3.2.1 Promover la participación de los estudiantes en actividades culturales, artística y cívicas en diferentes disciplinas y ámbitos.</p>

	<p>3.2.2 Impulsar la organización y difusión de eventos culturales, artística y cívicos.</p> <p>3.2.3 Apoyar la conformación de grupos culturales artísticos y cívico representativos del iTSSY</p> <p>3.2.4 Difundir y preservar las expresiones de las culturas indígenas, de las tradiciones populares, y del arte urbano y comunitario.</p> <p>3.2.5 Promover la colaboración con instituciones locales y nacionales, que fortalezcan la difusión de actividades culturales, artísticas y cívicas del Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán.</p> <p>3.2.6 Fomentar el cuidado de la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas y cívicas</p>
<p>3.3 Fortalecer la cultura de la prevención, a seguridad, a solidaridad y la sustentabilidad</p>	<p>3.3.1 Impulsar y fortalecer la cultura de prevención del delito, la violencia y la adicción a las drogas.</p> <p>3.3.2 Impulsar, fortalecer y promover protocolos de atención a la sociedad en situaciones de emergencia y de desastres, para participar solidariamente con las autoridades de los tres niveles de gobierno.</p> <p>3.3.3 Fomentar el cuidado sustentable del entorno y emprender acciones que contribuyan a mitigar el cambio climático</p>
<p>3.4 Fortalecer el desarrollo humano</p>	<p>3.4.1 Fomentar la practica de los valores universales e institucionales.</p>

3.4.2 Promover los valores de respeto y tolerancia para propiciar la sana convivencia y la erradicación de conductas antisociales.

3.4.3 Promover la participación de los estudiantes en las convocatorias con enfoque social.

3.4.4 Desarrollar las competencias interpersonales y ciudadanas de los estudiantes

OBJETIVO 4. IMPULSAR LA CIENCIA , LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

Estrategias

Líneas de Acción

4.1 Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de las regiones

4.1.1 Promover la sinergia colaborativa interinstitucional para impulsar el máximo aprovechamiento de las capacidades científicas y tecnológicas del instituto.

4.1.2 Fortalecer los mecanismos de vinculación y colaboración con otras instituciones de educación superior , centros de investigación y demás organismos nacionales e internacionales

4.1.3 Orientar el desarrollo de la actividad científica, tecnológica y de innovación, con enfoque sustentable, hacia las áreas prioritarias regionales.

4.1.4 Promover las actividades de docencia e investigación en redes de colaboración científica y tecnológica.

4.1.5 Alinear las acciones de generación y aplicación innovadora del conocimiento con las necesidades de los

sectores estratégicos

4.2 Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico

4.2.1 Fortalecer la participación de estudiantes y profesores en estadías técnicas, foros científicos, eventos de difusión y divulgación de la actividad científica, ciencias básicas, tecnológicas y de innovación, nacionales e internacionales.

4.2.2 Impulsar el ingreso, permanencia y evolución del personal docente en el sistema Nacional de Investigadores.

4.2.3 Promover la participación de profesores, cuerpos académicos y redes de investigación en convocatorias del CONACYT y otros organismos orientadas hacia la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

4.2.4 Apoyar proyectos para incentivar el desarrollo del talento recreativo e innovador

4.3 Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación

4.3.1 Propiciar el incremento del instituto en convocatorias regionales, nacionales, e internacionales de ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

4.3.2 Establecer alianzas con los diferentes sectores regionales para propiciar esquemas de inversión en proyectos de ciencia, tecnología e innovación(CTI).

4.3.3 Fomentar la participación del programa en convocatoria de CONACYT.

<p>4.4 Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación</p>	<p>4.4.1 Fomentar la Actualización, mantenimiento a la infraestructura, equipo y software utilizados para fines de investigación científica, tecnológica y de innovación.</p> <p>4.4.2 Propiciar el aprovechamiento compartido de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.</p> <p>4.4.3 Impulsar el uso de biblioteca digital del Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán, de acuerdo a las necesidades de la docencia y la investigación del Instituto.</p>
<p>OBJETIVO 5. CONSOLIDAR LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO</p>	
<p>Estrategias</p>	<p>Líneas de Acción</p>

5.1 Fortalecer los esquemas de vinculación institucionales

- 5.1.1 Apoyar a la Consolidación del consejo de Vinculación del Instituto
- 5.1.2 Fomentar la vinculación con las asociaciones y colegios de profesionales, pertinentes a ala oferta educativa.
- 5.1.3 Apoyar a los mecanismos de vinculación con los gobiernos municipales, estatales y federales que fortalezcan el proceso educativo y su pertinencia.
- 5.1.4 Fortalecer mecanismos de vinculación con los diferentes sectores de la iniciativa privada
- 5.1.5 Fortalecer los mecanismos de vinculación con las instituciones de educación superior, para aprovechar de manera optima la plataforma de educación superior de los estados y las

	regiones del país.
	5.1.6 Fortalecer la vinculación y cooperación entre institutos, unidades y centros del TECNM en todas las áreas del que hacer institucional
5.2 Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual	5.2.1 Fomentar la protección intelectual 5.2.2 Impulsar la celebración de convenios con organismos y agencias nacionales e internacionales en materia de registro y protección de la propiedad intelectual
5.3 Impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo	5.3.1 Apoyar en la generación del marco normativo que favorezca la creación y operación de la oficina de transparencia de tecnología del instituto 5.3.2 Difundir y comercializar los productos generados en la investigación científica y tecnológica. 5.3.3 Gestionar y generar proyectos que respondan a las necesidades de desarrollo tecnológico que involucren la inversión pública y privada. 5.3.4 Generar el portafolio tecnológico derivado de los proyectos que participan en el Evento Nacional de Innovación Tecnológica
5.4 Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica	5.4.1 Apoyar en la consolidación del Modelo Talento Emprendedor que propicie la cultura emprendedora y la incubación de empresas 5.4.2 Apoyar a la consolidación del Modelo de incubación del Instituto, orientado al desarrollo tecnológico y la

<p>5.5 Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral</p>	<p>innovación.</p> <p>5.4 3 Impulsar el Modelo de Atención y aceleración Empresarial, con orientación al desarrollo tecnológico de micro, pequeñas y medianas empresas</p> <p>5.5.1 Fomentar la identificación la demanda ocupacional del entorno con el fin de emprender acciones que faciliten la incorporación de los egresados al mercado laboral.</p> <p>5.5.2 Apoyar con información a Sistematizar, con base en el seguimiento de las residencias profesionales, la información pertinente a la empleabilidad y la inserción de los egresados.</p> <p>5.5.3 Realizar la actualización de las competencias profesionales que favorezcan la inserción laboral de estudiantes y egresados.</p> <p>5.5.4 Apoyar al Diseño, operación y fortalecimiento del modelo de educación dual.</p> <p>5.5.5 Fomentar el desarrollo de la comunidad de egresados del Instituto</p>
---	--

OBJETIVO 6 .MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Estrategias	Líneas de Acción
<p>6.1 Adecuar la estructura orgánica a los nuevos requerimientos y fortalecer el marco normativo del Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán(ITSSY)</p>	<p>6.1.1 Apoyar en la difusión y actualización del marco normativo del instituto</p> <p>6.1.2 Difundir la actualización de la estructura orgánica del instituto</p>

	conforme a su decreto de creación y la normativa aplicable
6.2 Abatir el rezago en infraestructura y equipamiento	<p>6.2.1 Fomentar el cuidado de los recursos que permitan abatir el rezago en infraestructura física y equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, servicios de información y TIC, en el instituto.</p> <p>6.2.2 Apoyar en Fortalecimiento de la infraestructura física y el equipamiento del instituto de nueva creación.</p>
6.3 Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos	<p>6.3.1 Promover la cultura de la evaluación en todos los ámbitos del que hacer institucional.</p> <p>6.3.2 Apoyar la Consolidación de los sistemas de Gestión de la calidad y de igualdad de genero del Instituto</p> <p>6.3.3 Impulsar la certificación de los institutos, unidades y centros en los sistemas de Gestión ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo y Reconocimiento a la responsabilidad Social.</p> <p>6.3.4 Promover la participación del instituto, en certámenes de calidad nacionales</p>
6.4 Impulsar la modernización de procesos administrativos	6.4.1 Apoyar al Fortalecimiento de la infraestructura informática y de software que permita la modernización y automatización de procesos institucionales fundamentales.
6.5 Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas	6.5.1 Impulsar que el ejercicio del presupuesto se efectúe con criterios de equidad austeridad y racionalidad.

6.5.2 Promover y fortalecer la transparencia institucional con la presentación y publicación en tiempo y forma del informe de rendición de cuentas

6.5.3 Apoyo a garantizar la atención oportuna a las solicitudes de información pública recibidas por medio del instituto federal de Acceso a la información y protección de datos (IFAI)

Capítulo IV

Indicadores Institucionales

CAPÍTULO IV

Indicadores Institucionales

El plan de desarrollo 2013- 2018 del programa educativo se alinea al programa Institucional de innovación y desarrollo 2013- 2018 del Instituto Tecnológico superior del sur del Estado de Yucatán (PIID 2013- 2018) el cual se formulo con estricto apego al programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013 – 2018 del Tecnológico Nacional de México (PIID 2013-2018) y al PND 2013-2018 y con correspondencia al Programa Sectorial de Educación 2013-2018, si bien considerando el enfoque particular del Programa Especial de Ciencia, tecnología e Innovación 2014-2018 y las premisas del Programa Nacional de Desarrollo Social 2014- 2018- así mismo, se tomaron en cuenta, en lo procedente, los programas sectoriales y especiales cuya perspectiva o cauce se relaciono con el que hacer del Tecnológico Nacional de México, alineado fines con las políticas públicas de interés de la nación

El plan de mejora del programa es diseñado con base a las metas seleccionadas del Programa de Trabajo anual en curso, el cual realiza cedula de trabajo donde se establecen los indicadores y retos, calendarizando las acciones a realizar durante el año, contando el programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial con 11 metas asignadas.

Tabla 4 . Metas del plan de Mejora del Programa de Ingeniería en Gestión Empresarial

Nº	Metas
1	Mantener el Índice de Reprobación de IGE en un 8%
2	Lograr que el 13% de los estudiantes participen en las tomas de decisiones de los simuladores de negocios.
3	Lograr que el 80% de los estudiantes participen en la semana de Ingenierías y congresos contribuyendo a favor de la eficiencia terminal, del programa educativo.
4	Lograr por lo menos que 1 docente realice una estancia de investigación en una empresa o centro de investigación
5	Lograr que al menos dos docentes formen parte de una asociación de profesionistas.

- | | |
|----|---|
| 6 | Lograr que 15 alumnos participen en proyectos de investigación científica tecnológica e innovación |
| 7 | Lograr la participación de 6 estudiantes del programa educativo en proyectos vinculados con el sector público, social y privado |
| 8 | Consolidar un proyecto para lograr el registro de proyecto de utilidad ante el IMPI |
| 9 | Consolidar un proyecto vinculado al sector público social y/o privado |
| 10 | Lograr el 100% de mantenimiento preventivo y correctivo de los laboratorios y talleres |
-

Fecha de elaboración y participantes

El presente documento “Plan de Desarrollo del Programa de Ingeniería en Gestión Empresarial”, fue elaborado en Septiembre de 2015, por la jefatura de Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial con la colaboración de la Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial, la Subdirección Académica y el área de Planeación del Instituto Tecnológico Superior del sur del Estado de Yucatán.

Seguimiento y evaluación

El plan de desarrollo del programa educativo de ingeniería en Gestión Empresarial se considera una propuesta en constante cambio, debido a que el PIID (Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018), es también, dinámico debido a la constante del cambio en la sociedad, el entorno y las propias necesidades institucionales.

Para atender a los requerimientos de los programas de educación que nos rigen, es preciso la constante actualización, con la imprescindible participación de los actores del proceso educativo y de la sociedad: Docentes, padres de familia, investigadores, autoridades educativas, sector productivo, sector social, unificando esfuerzos a favor del desarrollo regional.

Para la evaluación del Programa de Ingeniería en Gestión empresarial, las categorías de análisis son las siguientes:

1. Característica de los programas académicos.
2. Personal académico.
3. Alumnos.
4. Plan de estudios.
5. Proceso enseñanza aprendizaje.
6. Infraestructura.
7. Investigación y/o desarrollo tecnológico.
8. Extensión, difusión del conocimiento y vinculación.
9. Administración del programa.
10. Resultados e impacto

Capítulo V

Recursos y Responsables de Ejecución y Transparencia

CAPÍTULO V

Recursos y Responsables de Ejecución

La estimación de los recursos necesarios para la ejecución del Plan de desarrollo del Programa de Ingeniería en Gestión Empresarial 2013-2018, estará determinada por el Presupuesto del Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán y se deberán ejercer con estricto apego a la normatividad aplicable, con la finalidad de valorar los avances obtenidos en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el mismo.

Existe un plan de trabajo Anual (PTA) que es elaborado considerando las necesidades académicas y administrativas del Programa, donde una vez establecidas las metas se asigna posteriormente un recurso económico para alcanzar dichas metas durante el ejercicio, siendo congruente con el procedimiento del sistema de gestión integral para la elaboración, evaluación y seguimiento del programa anual(PTA) y del Programa Operativo anual(POA), se establecen las políticas para la asignación y ejercicio del presupuesto

La ejecución del presupuesto se realiza en torno a una cultura de calidad y eficiencia del mejoramiento institucional, siempre con un enfoque de resultados definidos en los indicadores institucionales hasta el año 2018, bajo un esquema de revisión y seguimiento que permitirá responder de manera oportuna a las necesidades y tendencias del entorno.

Las acciones de seguimiento se vinculan a la normatividad establecida por el Tecnológico Nacional de México, de tal manera que la aplicación del recurso respecto del presupuesto anual autorizado y los resultados obtenidos se utilizan para integrar el reporte de indicadores solicitados por las instancias reguladoras del presupuesto, así como el relacionado al ejercicio de los recursos financieros extraordinarios autorizados.

Transparencia

De conformidad con lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el seguimiento de resultados del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán estará disponible en la página institucional <http://itsyucatan.edu.mx> , en la pestaña de transparencia, para dar transparencia a los resultados y ejercicio de los recursos